



comunicado

Departamento de Estado

7 de diciembre de 2022

Departamento de Estado lanza su nuevo portal

Nueva página web forma parte de la iniciativa Impacto de Estado a través de la cual se trabaja en modernizar y llevar a la ciudadanía los servicios de la dependencia gubernamental.

[San Juan, Puerto Rico] Con la intención de optimizar la experiencia de los usuarios y facilitar la búsqueda de información y servicios, el Departamento de Estado (DEPR) lanzó su nueva página web. Así lo anunció el secretario de Estado, Omar J. Marrero Díaz. El nuevo portal cuenta con un diseño renovado, moderno y organizado que le permitirá al usuario navegar en la página con más facilidad.

“El rediseño de este portal cibernético es uno de los proyectos más importantes con los que hemos trabajado recientemente en el Departamento de Estado y del cual estamos muy orgullosos. El portal refleja el trabajo importante que realiza el DEPR y los servicios que la dependencia ofrece a la ciudadanía. En ese sentido, hemos dado mayor importancia a que la estructura de la página fuera una fácil de navegar, que le permita encontrar al usuario lo que busca de manera intuitiva”, indicó Marrero Díaz.

Entre las principales características de la rediseñada plataforma digital se destaca la estructura sencilla y su diseño adaptable (*responsive*) a computadoras, teléfonos y *tablets*. Además, la página, disponible en español e inglés, cuenta con secciones nuevas tales como, Misiones Comerciales, donde el usuario podrá ver los resultados de las misiones realizadas en conjunto con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) así como una sección de eventos que le permitirá al ciudadano conocer las actividades que se celebrarán en el DEPR. De igual forma, los videos institucionales de **Estado Al Día** forman parte del nuevo contenido disponible en la página.

Otra de las nuevas ofertas de la página es *Study PR*, un catálogo de oportunidades educativas para estudiantes internacionales interesados en estudiar en Puerto Rico y viceversa.

“Study PR forma parte de un esfuerzo puntual dirigido a internacionalizar la educación”, explicó Marrero Díaz. “La intención es que tanto estudiantes puertorriqueños como extranjeros tengan la oportunidad de expandir sus fronteras y tener experiencias educativas a nivel internacional que le permitan enriquecer sus años educativos”, añadió el Secretario de Estado quien hizo un llamado a las universidades locales a que informen a la Oficina de Relaciones Exteriores del Departamento de Estado los acuerdos internacionales vigentes para ser publicados en la página web.

Otros servicios como Registro de Corporaciones, Registro de Marcas y Nombres, orientaciones sobre propiedad intelectual, servicios de las Juntas Examinadoras, entre otros, se continuarán ofreciendo desde el nuevo portal. Para acceder a la nueva página puede visitar www.estado.pr.gov o www.statedepartment.pr.gov.

###



CONTACTO: Marilú Santiago 787.408.5017
Jennifer K. García 214.649.6411